

LIII CROSS DE LA MONTAÑA - SABIÑÁNIGO

El próximo día 5 de noviembre se celebrará en Sabiñánigo la LIII edición del Cross de la Montaña, prueba que se realiza sobre distintas distancias (según categoría) no homologadas por la RFEA. El **Ayuntamiento de Sabiñánigo y la Comarca del Alto Gállego** promueven este evento deportivo, que cuenta con la organización del club **GRUPOS DE MONTAÑA DE SABIÑÁNIGO** y la **Federación Aragonesa de Atletismo**, prueba que se incluye en su calendario autonómico con la autorización de la Federación Aragonesa de Atletismo y bajo el control técnico del Comité Territorial de Jueces FAA.

Artículo 1.- Información General

El horario de comienzo de la prueba será las 10:00 horas. La salida se producirá desde la salida preparada al efecto en el circuito de La Corona. El orden de salida y las diferentes categorías serán las siguientes:

HORARIO				
HORA	CATEGORIAS	AÑO NAC.	Metros	Vueltas
10:00	Sub16 Fem.	08-09-10	2.500	2P+1G
	Vet F1/F2/F3 Fem	+35/+45/+55	4.000	2P+2G
10:25	Sub16 Mas.	08-09-10	2.500	2P+1G
	Vet A/B/C Mas	+35/+45/+55	4.000	2P+2G
10:45	Sub10 Mas.	15-16	1.000	2P
	Sub14 Fem.	11-12	2.500	2P+1G
11:00	Sub10 Fem.	15-16	1.000	2P
	Sub14 Mas.	11-12	2.500	2P+1G
11:15	Sub18 Fem.	06-07	3.500	1P+2G
	Sub20 Fem.	04-05	5.000	1P+3G
	Sub23 Fem.	01-02-03	6.500	1P+4G
	Sénior Fem.	00 y anter.		
11:55	Sub18 Mas.	06-07	3.500	1P+2G
	Sub20 Mas.	04-05	5.000	1P+3G
	Sub23 Mas.	01-02-03	6.500	1P+4G
	Sénior Mas.	00 y anter.	8.000	1P+5G
12:30	Sub12 Fem.	13-14	1.500	1G
12:40	Sub12 Mas.	13-14	1.500	1G
12:50	Iniciación Fem.	17-18	500	1P
12:55	Iniciación Mas.	17-18	500	1P
13:00	Relevos mixto	Abs MHMH	4x1.500	4x1G
13:30	Entrega de trofeos			

*Los / las atletas que pueden optar a los premios económicos son los previstos en el Reglamento General de la Copa Aragón de cross 2023-2024.

Artículo 2.- Inscripciones.

Las inscripciones se realizarán a través de la web www.olimpoatletismo.es desde que se abra el plazo hasta las 22:00 horas del viernes 3 de noviembre. La recogida de dorsales se realizará en las Pistas de Atletismo de La Corona.

Será obligatorio en toda inscripción añadir un apartado donde el atleta pueda indicar si es o no federado, donde deberá incluir su número de licencia, y otro apartado donde se indique el club federado FAA - RFEA. Ambos apartados deben reflejarse de manera obligatoria en los resultados de la prueba. Es responsabilidad de cada atleta facilitar los datos al efectuar su inscripción.

Artículo 3.- Seguros.

Todos los participantes inscritos correctamente en la prueba estarán cubiertos con un seguro de responsabilidad civil y de accidentes. La organización dispone del correspondiente seguro de responsabilidad civil. Queda totalmente prohibida la participación de corredores no inscritos.

La organización recomienda hacerse una revisión médica y/o prueba de esfuerzo a todas aquellas personas que no hayan corrido una prueba de similares características anteriormente o lleven un período prolongado de tiempo sin realizar actividad física.

Artículo 4.- Aspectos técnicos.

Será descalificado cualquier atleta que, a sabiendas de su imposibilidad de participar, proporcione datos erróneos a la Organización, para poder hacerlo. Se debe recordar que las reclamaciones deberán hacerse ante el Juez Árbitro de la prueba, hasta 30 minutos después de hacerse pública la clasificación de la carrera.

La participación en la competición supone la aceptación del presente Reglamento, reservándose la Organización el derecho a modificar aquellos aspectos de la prueba que por causa mayor sea necesario, previa autorización del Juez Árbitro de la competición.

Todo lo no previsto en este reglamento, será resuelto por el Juez Arbitro, de acuerdo con el reglamento en vigor de la WA, la RFEA y FAA.

Artículo 5.- Cronometraje y resultados.

El control de tiempos y puestos se realizará por los jueces de la FAA mediante el sistema de cronometraje manual complementado con registro de audio-grabadora. Los resultados de la prueba podrán verse en la página www.federacionaragonesadeatletismo.com en la sección calendario y en www.olimpoatletismo.es

Artículo 6.- Servicios al corredor

- Se dispondrá de ambulancia en la zona de salida /meta.
- Duchas y vestuarios en las Pistas de Atletismo de La Corona.
- Avituallamiento en meta: agua, refresco y barrita energética.